

Concluye alerta ambiental por ozono en la Ciudad de México

Por E. EDUARDO CASTILLO

Associated Press, 18 de Marzo de 2016

CIUDAD DE MEXICO (AP) — La alerta ambiental en la Ciudad de México, que por cuatro días mantuvo a la capital y sus alrededores bajo restricciones a la circulación de cientos de miles de vehículos, ha llegado a su fin, anunciaron el jueves las autoridades.

El secretario de Medio Ambiente federal, Rafael Pacchiano, informó en un mensaje a la prensa que se decidió levantar la alerta al mejorar la calidad del aire, pero dijo que en caso de que vuelvan a elevarse los niveles de ozono se tomarían medidas restrictivas similares.

El gobierno capitalino declaró la noche del lunes la alerta ambiental, la primera en 11 años, después de que los niveles de ozono alcanzaron más del doble del límite aceptable, y a partir del martes se endurecieron las restricciones para la circulación de vehículos particulares.

Para enfrentar la alerta también exhortaron a la gente para que no realizara actividades al aire libre durante el día, y los gobiernos de la capital y del vecino Estado de México otorgaron servicio gratuito del transporte público.

Tras reunirse con el alcalde de la ciudad y el gobernador del Estado de México, Pacchiano dijo que se actualizará y endurecerá el programa de verificación de contaminantes, y anunció que se pedirá a expertos un plan para definir en qué otras zonas y estados debe aplicarse un plan de restricción a la circulación de vehículos que hasta ahora opera en la Ciudad de México y en algunos municipios de los alrededores.

La Secretaría de Medio Ambiente federal señaló que ante el alerta por la contaminación se decidió aumentar las restricciones a la circulación de vehículos porque aportan un 87% de la emisión de óxidos de nitrógeno, que son precursores del ozono.

Las autoridades estimaron que con la restricción dejaron de circular al menos 800.000 vehículos el miércoles y preveían una cantidad similar el jueves.

El Instituto Nacional de Estadística señala que hasta el 2014 había registrados poco más de 4,7 millones de vehículos tan sólo en la capital del país.

La Ciudad de México mantiene desde hace años un programa para limitar el uso de vehículos altamente contaminantes, el cual obliga a los habitantes a verificar el estado de sus automóviles cada seis meses.

Sin embargo, en 2015 un fallo judicial llevó a las autoridades a relajar las medidas, lo que para ambientalistas y autoridades se tradujo en una mayor circulación de vehículos en las calles.

Autoridades federales estiman que, luego del ajuste de las verificaciones ambientales para los autos, pudieron circular diario 1,4 millones de vehículos más.

Pacchiano dijo que la capital y el Estado de México también llegaron a un acuerdo sobre la disposición de la basura.

El Estado de México anunció la víspera que no recibiría basura de la capital como ocurría, luego de que el alcalde capitalino Miguel Angel Mancera culpara a los estados vecinos por enviar contaminantes a la ciudad.

Para el Estado de México, la basura de su vecino libera los gases contaminantes.
